

RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2024, DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE ALBAÑIL NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 30 DE MAYO DE 2023, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2.1.6. de la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Albañil en centros del Servicio Aragonés de Salud para su provisión por el turno de libre, y una vez examinadas las impugnaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas, este Tribunal,

RESUELVE

Primero. - Con respecto a las plantillas provisionales de respuestas correctas de los ejercicios de oposición celebrados el día 4 de febrero de 2024, publicadas con fecha 5 de febrero de 2024,

1.1.- Elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correspondientes al ejercicio de la materia común.

1.2.- De la plantilla provisional de respuestas correctas correspondientes al ejercicio de la materia específica, modificar, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 56 procediendo a sustituirla por la 104
- Se anula la pregunta nº 69 procediendo a sustituirla por la 105

Segundo. - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 64,00 puntos.

Tercero. - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Albañil, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. - Formular la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, y elevarla al órgano convocante en tantos aspirantes como el número total de plazas convocadas por el sistema de concurso-oposición, mediante la calificación final determinada por el sumatorio del 60 por ciento de la puntuación obtenida en esta fase de oposición y del 40 por ciento obtenido en la fase del concurso definitivo según puntuación publicada por Resolución del Tribunal de fecha 23 de enero de 2024, y por orden de la puntuación alcanzada.

Quinto. - Los listados de calificaciones de la fase de oposición y de la propuesta de aprobados del proceso selectivo por el sistema de concurso-oposición, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 18 de junio de 2024

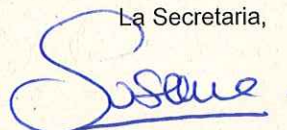
Vº Bº

La Presidente,



Fdo.: Natalia Martínez Cebollada

La Secretaria,



Fdo.: Susana Antonia Grasa Chavanel